EL Correo DE LA UNESCO

Edición especial

Marzo 2025



Director General de la UNESCO

(1987–1999)

unesco

fundación sm

Suscríbase a la versión digital 100% gratuita.

https://courier.unesco.org/es/subscribe

Siga las últimas actualidades en *El Correo*

@unescocourier

¡Lea y comparta!

Participe en el éxito de *El Correo de la UNESCO* fomentando su difusión y su utilización según la política de libre acceso de la Organización.

2025 • Edición especial • Publicado desde 1948

El Correo de la UNESCO es una publicación trimestral de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Promueve los ideales de la Organización, difundiendo intercambios de ideas sobre temas de alcance internacional relacionados con su mandato.

La edición española de El Correo de la UNESCO se publica en colaboración con la Fundación SMC/ Impresores, 2, Parque Empresarial Prado del Espino, 28660 Boadilla del Monte, España.

Maqueta e ilustración de cubierta: Ana K. Landi

El Correo de la UNESCO se publica gracias al apoyo de la República Popular de China.

Información y derechos de reproducción: courier@unesco.org

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (https://www.unesco.org/es/open-access/cc-sa). Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación. Para utilizar cualquier material que aparezca en ella y que no pertenezca a la UNESCO, será necesario pedir autorización previa.

unesco

El Correo de la UNESCO

Sumario

Una nueva perspectiva ética
(Mayo 1988) — **5**

El Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural
(Noviembre 1988) — **6**

Preguntas a Federico Mayor, Director General de la UNESCO
(Noviembre 1991) — **10**

Por una cultura de la democracia
(Noviembre 1992) — **15**

Guerra y paz en la mente de los hombres
(Marzo 1993) — **17**

La educación, una prioridad para todos
(Mayo 1993) — **18**

Las minorías *(Junio 1993)* — **20**

El precio de la paz *(Enero 1994)* — **22**

Mujer *(Septiembre 1995)* — **25**

Los derechos de las generaciones futuras
(Marzo 1996) — **26**

Habitar el futuro
(Septiembre 1996) — **28**

Paz, desarrollo y democracia: la UNESCO en acción
(Diciembre 1997) — **30**

Cuatro desafíos para un mundo nuevo
(Octubre 1999) — **33**

Editorial

Científico, defensor de la paz, poeta: Federico Mayor Zaragoza era todo al mismo tiempo. Nacido en Barcelona en 1934, Director General de la UNESCO de 1987 a 1999, lanzó diversas iniciativas a favor de la educación para la paz, la defensa de los derechos humanos y la diplomacia científica que contribuyeron a dar forma a las orientaciones de la Organización tal y como las conocemos hoy.

Científico de formación, experto en metabolismo cerebral, empezó su carrera como profesor de bioquímica en la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y de ahí pasó a la Universidad Autónoma de Madrid. Defensor ardiente de la cooperación científica internacional, también fue uno de los principales artesanos de la conferencia que dio lugar al ambicioso proyecto SESAME, el sincrotrón situado en Jordania conocido como "El CERN de Oriente Medio", hoy convertido en un modelo de diplomacia científica.

Subsecretario de Estado de Educación y de Ciencia (1974-1975) en el seno del Gobierno español, se incorporó a la UNESCO en 1978 como Director General Adjunto, antes de convertirse en Director General de 1987 a 1999. En el transcurso de sus dos mandatos, se afanó en promover sin descanso la "Cultura de la Paz" a través de una serie de iniciativas a favor de la educación de los derechos humanos y la tolerancia que abrieron el camino a la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y a la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005). Al frente de la "Fundación Cultura de Paz" que creó en 2002, siguió llevando a cabo su acción a favor del diálogo y de la tolerancia.

Hombre de letras, es autor de numerosos ensayos y de siete poemarios que constituyen una prolongación de su pensamiento y el compromiso que demostró a lo largo de su vida, y cuyo recuerdo perpetúa esta selección de artículos publicados en *El Correo de la UNESCO*.

Audrey Azoulay
Directora General de la UNESCO



Federico Mayor Zaragoza, Director General Adjunto de la UNESCO (1978).

Una nueva perspectiva ética

por Federico Mayor Zaragoza
Director General de la Unesco

"Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma": mucha, muchísima agua ha corrido bajo los puentes de la historia y de la ciencia desde que allá por los comienzos del siglo XVI François Rabelais escribiera estas palabras premonitorias. Difícilmente podía el autor de *Pantagruel* imaginar a qué extremos llegaría en nuestro siglo la antinomia moral que él sabiamente apuntara. En aquella época apenas alboreaba lo que en los siglos sucesivos habría de ser el sol esplendoroso de la ciencia experimental moderna. Y nadie —salvo acaso la imaginación profética de un Leonardo de Vinci— podía sospechar hasta dónde iba a llegar la conquista científica y tecnológica del mundo y, menos aun, junto a las esplendorosas promesas suscitadas, los peligros que podrían cernirse sobre el hombre como fruto de tan apasionante empresa.

El resultado está ante nosotros: nunca como en nuestros días esa tensión entre ciencia y conciencia, entre técnica y ética, ha llegado a límites que amenazan al mundo en su conjunto. La genética molecular y la energía nuclear, por citar dos ejemplos relevantes, pueden producir, según se utilicen, grandes beneficios o grandes destrozos. Todo depende del uso que se haga del conocimiento científico, de su aplicación correcta o incorrecta. Así, la denominada "civilización industrial", que ha producido muchas cosas benéficas para la condición humana, puede afectar, cuando prevalecen los criterios económicos, a esa preciosa entidad de la que hace pocos decenios apenas se tenía conciencia y que se llama el medio ambiente.

Es la otra cara de la moneda fulgurante del progreso, que nos resistimos a contemplar. Nos deslumbra hasta tal punto que no percibimos las amenazas que penden sobre nuestras cabezas para advertirnos de la inaplazable necesidad de reconsiderar radicalmente, desde una perspectiva ética universal, el devenir de la ciencia contemporánea. Hemos de tener bien presentes los aspectos negativos, el reverso sombrío de la ciencia, cuando sus aplicaciones carecen de los requisitos culturales profundos y amplios que son imprescindibles, cuando no se tienen en cuenta —según principios de equidad— las necesidades básicas del hombre, cuando no se halla debidamente regulada por su interés social. Y es que, si la ciencia y la técnica pueden contribuir a la sabiduría, sería muy peligroso que intentaran suplantarla. Ya lo dijo con insuperable claridad Bertrand Russell: "La humanidad, gracias a la ciencia y a la técnica, está unificada para el mal, sin que esté todavía unificada para el bien. Los hombres han aprendido la técnica de la mutua destrucción en todo el mundo y no la técnica, más deseable, de la cooperación mundial...A cada incremento de conocimiento y técnica se hace más necesaria la sabiduría, y aunque nuestra época ha sobrepasado a todas las anteriores en lo que se refiere a conocimiento, no ha gozado de un aumento correlativo en lo que se refiere a sabiduría". Y Russell terminaba exigiendo "una nueva perspectiva moral".

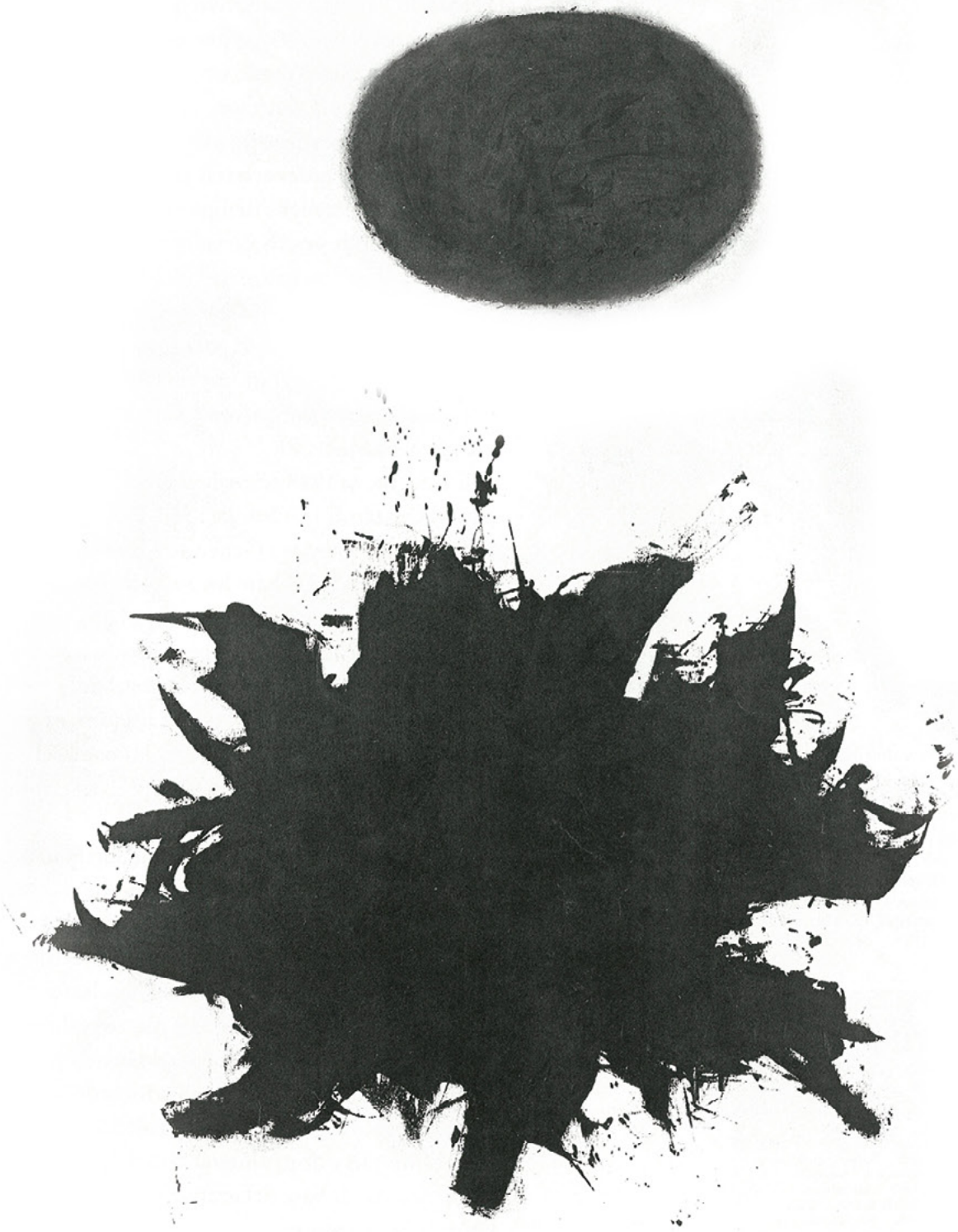
Sin esa perspectiva moral la hecatombe que nos amenaza podría resultar inevitable. De ahí la necesidad de una revolución científica, que podrá realizarse cuando el saber, en lugar de hallarse supeditado al poder, lo equilibre. El saber sustenta hoy —y cada vez más— el poder. Hoy la ciencia sirve demasiado a la fuerza. La respuesta consiste en que sirva únicamente a la razón. La revolución reside en la juiciosa utilización del saber. Se trata pues de establecer un orden científico que produzca los medios para la supervivencia digna —nutrición, sanidad, cultura...— de todos los hombres. Nuevo orden científico que implicará, sin duda, un gran cambio en el rumbo de la tecnología, una profunda reorientación de las aplicaciones de la ciencia, lejos del horizonte atómico y del desenfrenado consumismo de nuestros días.

Ciencia y conciencia, técnica y ética: responsabilidad, para que no terminemos en la "ruina del alma", que hoy sería pura y simplemente la aniquilación de la humanidad. Esa responsabilidad nos implica a todos, puesto que todos estamos embarcados en la misma nave, pero en particular a los intelectuales, a las personas de pensamiento y de ciencia de cuya labor depende el florecimiento de los saberes teóricos y prácticos. Los científicos, los intelectuales en general, en virtud de la materia misma de su trabajo, deben tener el espíritu abierto a la universalidad —que es la esencia misma de la ciencia— para reflexionar sobre los graves problemas del mundo con el necesario conocimiento de causa y anchura de miras, con equidad, sin dejarse influir por los intereses políticos del momento ni por las justas peculiaridades culturales. Son vigías, capaces de anticiparse, capaces de prever y alertar.

No es fácil determinar de qué modo los científicos pueden influir eficazmente para modificar el sentido en que poderosos intereses orientan e incluso manipulan su quehacer y los frutos que de él se derivan. Pero tienen la responsabilidad de no silenciar —al contrario, poner de realce— los peligros que surgen de la utilización torcida de los conocimientos científicos sin medir las consecuencias sociales, económicas, culturales, en una palabra humanas.

La Unesco, que desde su fundación se afana por ser una caja de resonancia de la voz sosegada y rigurosa de la comunidad científica e intelectual y un instrumento de paz y desarrollo, no puede sino acoger con satisfacción toda iniciativa que contribuya al mejor conocimiento de los beneficios y de los riesgos, de los aspectos positivos pero también de los peligros que el crecimiento tecnoindustrial puede hacer correr a la humanidad en su conjunto. De ahí que se interesara vivamente por los debates y los resultados de la Conferencia de Premios Nobel reunida, del 18 al 21 de enero de 1988, en el Palacio del Elíseo, en París, por invitación del Presidente de la República Francesa, señor François Mitterrand, y por el escritor y Premio Nobel de la Paz señor Elie Wiesel. Setenta y cuatro científicos, intelectuales y políticos de primera fila, galardonados con el más prestigioso de los premios, reflexionaron en voz alta durante varios días sobre las amenazas que se ciernen sobre el hombre a las puertas del nuevo milenio. A sus ideas y a sus análisis, a través de las intervenciones de ocho de los participantes, está dedicado este número de *El Correo de la Unesco*. Con ello la Unesco prosigue una tarea que le es esencial: contribuir al alumbramiento y a la maduración de esa nueva perspectiva ética sin la cual la paz y el desarrollo auténticamente humano no son, no serán posibles. □

El Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural



Thrust (El impulso), óleo (1959) del pintor norteamericano Adolph Gottlieb.



Emblema del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (ver leyenda pág. 6).

POR FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Director General de la Unesco

La experiencia de los dos últimos decenios muestra que, en todas las sociedades de nuestros días, cualquiera que sea su nivel de crecimiento y más allá de las diferencias de orientación política y económica, cultura y desarrollo son términos indisociables.

En efecto, la cultura es parte integrante de la vida y de la actividad consciente, así como de los parámetros inconscientes de los individuos y de las colectividades; representa la suma viviente de las obras pasadas y presentes a través de las cuales se ha ido creando, a lo largo de los siglos, un sistema de valores, de tradiciones y de gustos que definen el genio propio de un pueblo; marca pues necesariamente su impronta sobre el esfuerzo económico de los hombres y define las ventajas y los inconvenientes del proceso de producción de una sociedad.

Es lo que se desprende de las experiencias, tanto negativas como positivas, de todos los países. Cada vez que uno de ellos se ha fijado como objetivo un crecimiento económico divorciado del entorno cultural, éste ha producido graves desequilibrios a la vez económicos y culturales y debilitado considerablemente su potencial creador global. Un auténtico desarrollo supone un aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y de las riquezas de cada comunidad; sus prioridades, sus motivaciones y sus finalidades deben emanar, en última instancia, de la cultura. Pero hasta ahora esto se ha podido constatar sobre todo por omisión.

Se trata de que, en lo sucesivo, la cultura cuente con los medios para marcar directamente su impronta en la orientación del desarrollo y de que éste, como contrapartida, reconozca a la cultura una función primordial y un papel de regulación social constante.

Esta exigencia no se impone solamente en los países del Tercer Mundo, en los que la orientación hacia el exterior de la economía y la alienación cultural han agravado sin lugar a dudas, a veces dramáticamente, el desfase entre el proceso de creación y el de producción. Esta exigencia se impone también, cada vez más, en los países industriales, donde prosigue la carrera desenfrenada por aumentar la producción de bienes materiales en perjuicio de las dimensiones espiritual, ética y estética de la vida, así como a costa de graves desequilibrios entre el hombre y su entorno.

Esta exigencia se impone, por último, en el plano de las relaciones entre las naciones y entre las regiones, en el momento en que se acelera la mundialización de los procesos sociales, fenómeno que incuestionablemente favorece el intercambio creciente de ideas, personas y bienes, así como el acercamiento progresivo entre los hombres y entre los pueblos, pero que, por otra parte, tiende a uniformar peligrosamente los valores culturales y a nivelar las normas de producción, a la vez que acentúa la desigualdad en cuanto a las posibilidades de progreso en el mundo. Surge así el riesgo de que se empobrezca la diversidad creadora de la humanidad y de que se imponga paulatinamente el poder de los que definen esos valores y esas normas.

Gracias a una vinculación controlada entre la cultura y el desarrollo, es posible a la vez profundizar las identidades creadoras, poner dique a los fenómenos de uniformación, fomentar la creciente equiparación de las posibilidades de expresión de las diversas culturas y, así, impulsar los intercambios cada vez más enriquecedores entre ellas. Pero es necesario que esta vinculación se base en el rechazo de toda discriminación entre los

pueblos como entre los hombres, en la afirmación de los valores humanistas universales de democracia, de justicia y de solidaridad, sin los cuales no es posible el diálogo, y en el estímulo a la libertad de investigación, de invención y de innovación que constituye el requisito básico de toda vida cultural.

Debemos, pues, hacer cuanto esté a nuestro alcance para que prevalezcan la diversidad creadora sobre la uniformación mortal, las aspiraciones fundamentales de la especie sobre las rivalidades de intereses y la solidaridad de todos los hombres a través de la libre afirmación de cada uno de ellos.

El Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, que lancé el 21 de enero del presente año, tiene por objeto fomentar una actitud nueva que conduzca a la multiplicación de las propuestas encaminadas a lograr, como tuve ocasión de afirmar en la ceremonia de inauguración, "una diversidad que una, una creatividad que aproxime y una solidaridad que libere".

Más que marcos rígidos, los cuatro objetivos del decenio señalan vías por explorar:

– Consideración de la dimensión cultural del desarrollo: se trata de estudiar todas las modalidades posibles de fusión de la producción y de la creación y de establecer lazos estrechos entre la economía y la cultura.

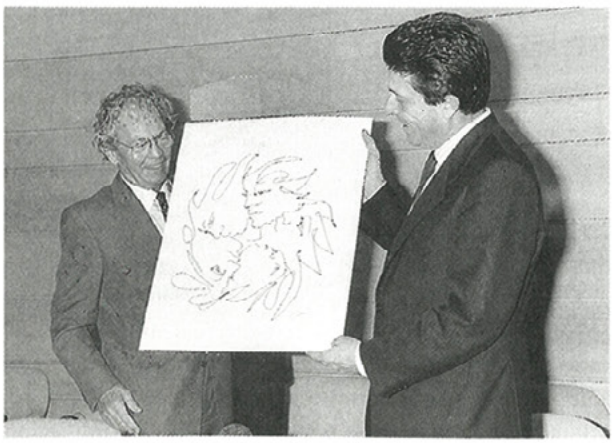
– Afirmación y enriquecimiento de las identidades culturales: se trata de estimular el desarrollo de todas las capacidades, todos los talentos y todas las iniciativas.

– Ampliación de la participación en la vida cultural: se trata de recurrir a todas las fuerzas liberadoras y creadoras de los individuos y de las colectividades, en nombre de los derechos humanos, del libre arbitrio y de la independencia espiritual.

– Fomento de la cooperación cultural internacional: se trata de buscar, de multiplicar y de fortalecer todos los lazos gracias a los cuales una cultura se alimenta libremente de las demás y las nutre a su vez, respetando un núcleo de verdades universalmente aceptadas. □



El 21 de enero de 1988, día del lanzamiento del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997), el Sr. Federico Mayor (a la derecha), Director General de la Unesco, recibe del pintor Hans Erni el emblema creado especialmente por el artista para el Decenio y que éste describe en los siguientes términos: "Cinco rostros de cinco continentes diferentes encarnan la Tierra y simbolizan la multiplicidad creadora de la vida en común, social y cultural. Son una expresión de la alegría de vivir y se alzan a la luz del sol cuyo resplandor representa la obra múltiple que lleva a cabo la Unesco."





El Director General de la UNESCO, Federico Mayor, entrega el Premio Simón Bolívar a Václav Havel, presidente de la República Federal Checa y Eslovaca (1990).



Con motivo de la 26.ª reunión de la

Preguntas a

■ La actual reunión de la Conferencia General de la UNESCO se celebra en un momento excepcional de la historia del mundo. En los dos últimos años se ha producido una transformación radical del orden que habían erigido los vencedores de la segunda guerra mundial. ¿Va a transformarse en consonancia la acción de la UNESCO?

— Es manifiesto que esa acción se transforma para adaptarse a los cambios. Paradójicamente, la Organización vuelve de ese modo a su primitiva vocación. La Carta de las Naciones Unidas definía unos cuantos grandes principios: el respeto de la justicia, de la ley, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos sin distinción de raza, sexo, lengua o religión. La misión de la UNESCO consiste en fomentar la cooperación intelectual en los ámbitos de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación.

Durante cuarenta años la eficacia de su acción se ha visto limitada por dos causas. Las cuatro quintas partes de la humanidad vivían en los países colonizados y dependientes. Difícilmente podían aplicarse allí los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas. La división bipolar del mundo había dado origen a la guerra fría y a la oposición ideológica entre el Este y el Oeste. Las iniciativas de la UNESCO chocaban con esa realidad que con harta frecuencia paralizaba su acción. Las mismas Naciones Unidas sólo podían desempeñar un papel limitado en lo relativo a la prevención y solución de los conflictos. Hoy la situación ha cambiado radicalmente. La mayoría de las antiguas colonias son ya independientes y su voz comienza a hacerse oír en el concierto mundial de las naciones. Desde hace dos años han ido cayendo uno tras otro los regímenes totalitarios de la Europa oriental, central y balcánica. La URSS misma ha iniciado un largo viaje hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos. Africa del Sur trata de poner término al apartheid.

Se dan pues las condiciones para que desaparezcan el miedo al otro y los enfrentamientos ideológicos. La humanidad puede ahora asumir los principios de la Carta de las Naciones Unidas sin las reservas, los propósitos ocultos y las manipulaciones de que han sido objeto desde hace cuarenta y cinco años.

■ ¿Quiere ello decir que todo va a ser para bien en el mejor de los mundos?

— Desde luego que no. Pero me interesaba hacer esas observaciones que ahora nos permiten ser más optimistas que en el pasado. Los problemas que hay que resolver hoy y mañana son enormes, pero podemos intentar resolverlos hablando el mismo lenguaje y con más posibilidades de éxito.

Añadiré dos observaciones más. En primer lugar, esos principios, que todos aceptan, no son respetados por todos. Como organización intelectual del sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO tiene por misión identificar los obstáculos que impiden su aplicación y ayudar a superarlos. En segundo lugar, hay que afinar esos principios. Nuestro mundo es un mundo desigual. A partir de cierto nivel de pobreza y de miseria la libertad pierde su contenido y hasta la igualdad civil se convierte en algo abstracto. Para que sean una realidad, esos valores universales deben ir acompañados de actos concretos de solidaridad, de una ética del reparto. Si unos gozan de la prosperidad, del saber y de la cultura en un mundo colmado de riquezas mientras los otros se ven privados de las luces de la civilización, el mundo no puede vivir en paz. El deber de fraternidad es una exigencia ética, toda vez que la humanidad es una e indivisible en su diversidad.

■ Aun estamos lejos de ese mundo de solidaridad.

— Esa es la razón de que estemos atravesando un periodo de incierta transición en que lo mejor se codea con lo peor y en que las más graves amenazas son el reverso de las más luminosas

Conferencia General de la UNESCO

Federico Mayor

Director General

esperanzas. A decir verdad, habría que hablar más bien de varias transiciones que se desarrollan en tiempos distintos y con ritmos diferentes, aunque manteniéndose inextricablemente mezcladas entre sí. La independencia y la soberanía de las naciones desembocan a veces en nacionalismos exacerbados que se fundan en el exclusivismo y el rechazo del otro. Sí, del parto feliz de las identidades culturales en un marco de libertad puede generarse, por desviación patológica, la exclusión. Cuando los nacionalismos, domeñados durante décadas, vuelven con fuerza a la escena del mundo, sólo la democracia puede fundar pacíficamente la coexistencia activa de todas las culturas y de todas las lenguas.

La transición del totalitarismo a la democracia no es fácil. En efecto, requiere pasar de una economía de guerra a otra de paz y, sobre todo, de una cultura de guerra a otra de paz. Nuestros modelos de desarrollo económico nos han llevado a sacrificar el medio ambiente y la condición humana a las exigencias del productivismo. Pero el destino del hombre y de la naturaleza es indivisible.

Todas estas mutaciones varían según los lugares y las situaciones, pero hoy todo se mueve y cambia y con tanta mayor rapidez cuanto que los medios de comunicación y los transportes hacen más pequeño al planeta. La humanidad tiene intereses y esperanzas comunes y, al mismo tiempo, diferentes e incluso contradictorios. En su reflexión y su acción la UNESCO debe tener en cuenta ese "material vivo".

■ ¿Podría precisar lo que entiende por tiempos y ritmos diferentes y por intereses y esperanzas distintos?

— No hay más que contemplar el mapa del mundo. Africa, Asia, Europa occidental, América del Norte, América Latina, Europa oriental, el mundo árabe. La configuración de los problemas y de las prioridades es muy distinta de una a otra área cultural.

En Africa vemos como se manifiesta una exigencia de democratización. Es absolutamente necesaria la cooperación regional e internacional para facilitar un despegue económico que parta de las realidades, del genio propio y de la creatividad de los pueblos africanos.

En Europa oriental el derrumbe del totalitarismo abre el camino a la libertad y a la autodeterminación nacional, pero también a la desconfianza y a los prejuicios arraigados en un pasado más o menos lejano que hay que superar categóricamente porque amenazan la paz y pueden lanzar a los pueblos unos contra otros.

En América Latina venimos presenciando desde el hundimiento de las dictaduras una corriente unitaria entre los pueblos de cultura latina que tienen que enfrentarse con los problemas planteados por la modernización, mientras han de soportar la pesada carga de la deuda exterior.

En Asia se ha iniciado ya la modernización, pero con una presión demográfica que engendra nuevas contradicciones en un mundo cuyas culturas milenarias tienen que hacer suyos esos programas tecnológicos y científicos.

En Europa occiental y América del Norte, donde se concentran los privilegios de la riqueza, del saber y del poder, se están planteando problemas e interrogantes que tienen que ver con el sentido mismo de esas ventajas y de su utilización. Pero también en esas regiones aumenta la desigualdad, lo que explica los desajustes y desórdenes de nuestras sociedades occidentales lanzadas a la busca de valores adaptados a las nuevas condiciones de vida, de trabajo y de esparcimiento. En un mundo cada vez más unificado y cada vez más desigual, la exigencia de solidaridad y de reparto se convierte en un problema urgente y grave.

■ A la vista de todas esas transiciones, ¿qué puede hacer la UNESCO?

— Sólo ella puede contribuir en el plano de la comunidad internacional al acercamiento entre los hombres a partir de los valores universales que define la Carta de las Naciones Unidas, con mayor motivo si se piensa que la Organización ha acumulado desde hace cuarenta y cinco años una experiencia única en su género.

Existe una alquimia de la cooperación intelectual y del progresivo acercamiento entre las ideas, como existe una alquimia de la incomprensión, de la discriminación y de la discordia. La primera sólo puede prevalecer si existe la voluntad de defender incansablemente lo que acerca y lo que une. Como es lógico, no se trata de suprimir las originalidades para desembocar en una general uniformidad. Respetar las diferencias es una necesidad vital, ya que la unidad sólo puede alcanzarse en un debate en el que se tome en consideración la personalidad de cada hombre, el carácter específico de cada cultura, el desenvolvimiento de cada pueblo. El riesgo radica en que la afirmación de unos sofoque la determinación de otros.

La cultura, la dimensión cultural de la paz y de un desarrollo duradero y humanizado, va a estar en el primer plano de las preocupaciones políticas en cada país y en el mundo entero. En los acuerdos bilaterales no solía pasar hasta ahora de ser un "ornato", la "guinda" que se añade con fines decorativos sin poner gran fe en ella.

■ ¿Existen acaso reglas de emulación creadora igual que existen reglas de concurrencia económica o de circulación automovilística?

— Desde luego. Y a la UNESCO le toca justamente promover esas dos exigencias complementarias: la del carácter específico de cada cual y la del universalismo. Insisto: el discurso de la identidad no es un discurso de la exclusión. Sabemos, no obstante, que puede llegar a serlo y nuestro deber es combatir esa perversión. De ahí la importancia vital de respetar los valores y las reglas universales sin las cuales los hombres y los países no podrían comunicarse ni realizar intercambios entre sí.

■ ¿Podría usted explicarnos más concretamente esa articulación? ¿Cómo puede favorecerla la UNESCO?

— Los programas de la UNESCO tienen por misión poner la experiencia acumulada por la comunidad internacional —

desarrollando en profundidad sus orientaciones y ampliando el campo de los debates intelectuales— al servicio de los Estados que lo deseen, para que sirva de base a sus decisiones en las esferas de competencia de la UNESCO. Hemos formulado unos cuantos ejes prioritarios: educación básica generalizada y enseñanza superior, protección del medio ambiente y ordenación de los recursos naturales, mejoramiento de la circulación de la información, estímulo a la libre creación, consideración cultural de todas las dimensiones del desarrollo.

***La fuente de la paz*, escultura de cobre realizada por Charles Eugene Gagnon para una fuente de Rochester, Estados Unidos.**



Debemos fundamentar las decisiones de los responsables políticos y estimular su acción, brindar estructuras y medios de cooperación, proponer instrumentos jurídicos internacionales. Podemos contribuir al progreso de los conocimientos gracias, por ejemplo, a los programas oceanográficos (COI) y a los del Hombre y la Biosfera (MAB). Podemos reunir a los intelectuales y a los creadores de todas las regiones para que debatan entre ellos los grandes problemas de nuestro tiempo, como hicimos recientemente en Praga en torno al tema "cultura y democracia". Gracias a la evolución positiva de la historia desde hace unos años, hay una nueva apertura y disponibilidad de las gentes tanto en el Este como en el Oeste y en el Sur.

■ **¿Se prestan esferas como la ciencia y, sobre todo, la cultura a una acción en el plano de los gobiernos?**

— Esta es una cuestión que se planteó ya al crearse la UNESCO. En la esfera de la ciencia no cabe la menor duda. Sin cooperación internacional resulta imposible estudiar los océanos, la atmósfera, el espacio, las corrientes de agua, los desiertos, la ecología, etc. Las nubes de Chernobil no respetaron las fronteras.

En lo que atañe a la cultura, la cosa es más compleja. Intelectuales y creadores necesitan ser independientes respecto del poder político. Ellos han sabido decir no a los dictadores, a los colonizadores, a los mercaderes de armas, a los contaminadores de la naturaleza. Con el fin de la bipolarización y los progresos de la democracia, esa desconfianza tiende y tenderá en el futuro a disminuir, aunque el deber de criticar y la responsabilidad de los intelectuales siguen siendo en cierto modo sagrados como baluartes contra los excesos y las perversiones de nuestra sociedad. La UNESCO posee una muy valiosa experiencia de trabajo en la que se hallan asociados responsables gubernamentales, decisores y particulares, intelectuales y creadores.

■ **¿Hay una imagen, un tipo de prioridad que pudiera servirle de conclusión?**

— La cultura de paz me parece hoy primordial. Habría que laborar en torno a esta noción. Estamos intoxicados por nuestra cultura de guerra, a menudo sin que lo sepamos. El rechazo del otro tiene como aliado inseparable el recurso a la violencia. Conocemos el precio de la guerra; no conocemos el de la paz: el de una justicia activa, rápida y generosa, el de un medio ambiente protegido por la actitud consciente de todos, el de una nutrición suficiente y un sistema de salud adecuado, pero sobre todo el de un marco espiritual que no ponga trabas al desenvolvimiento de todos y cada uno. Debemos explorar, tanto en un nivel filosófico como en el de las realidades concretas, los valores y las costumbres en que arraiga esa cultura de paz.

Ese es el sentido en que deberá evolucionar sin demora el sistema de las Naciones Unidas. La ONU de 1995 —cuando cumpla cincuenta años— presentará importantes diferencias respecto de la de 1945.

El mundo nuevo en el que estamos entrando necesita ideas y valores.

Un debate a escala tanto local como planetaria debe contribuir a la transición del mundo bipolar de la segunda guerra mundial al nuevo mundo nacido de la descolonización y de la caída del muro de Berlín. ■



François Mitterrand, Presidente de Francia, y Federico Mayor en la ceremonia de apertura de la Conferencia de París sobre las Armas Químicas (1989).



Federico Mayor con los galardonados con el Premio Félix Houphouët-Boigny para el fomento de la paz 1991, Nelson Mandela y Frederik de Klerk (1992).

Por una cultura de la democracia

No hay democracia posible sin una auténtica cultura de la democracia. Esta cultura de la democracia debe ser a mi juicio el lugar de síntesis de cuatro conceptos fundamentales: el civismo, la tolerancia, la educación y la libre comunicación de las ideas y entre los hombres.

"La renovación del civismo, escribía Vaclav Havel, no es un subproducto, sino por el contrario una condición previa de la democracia.... El civismo es el arrojo, el amor a la verdad, la conciencia siempre alerta, la libertad interior y la responsabilidad libremente asumida por la cosa pública. Valores todos ellos de los que nunca podrá pretenderse haber colmado la medida..."

Este análisis pone de relieve la dimensión ética del civismo, animado por valores que algún día tendremos que volver a encontrar en nosotros mismos —como signo de nuestra común humanidad y substrato universal de la democracia, por encima de las diversas maneras de concebirla y practicarla.

¿La tolerancia? La cultura democrática se basa en el conocimiento y la aceptación de las demás culturas. Es la voluntad de vivir con el otro. ¡Cuántos sistemas autoritarios han afianzado su poder mediante la exaltación de la discriminación racial y del prejuicio étnico! Las identidades culturales distan mucho de ser paisajes monocromos. Las más ricas llevan en sí los genes y los frutos de culturas muy alejadas entre sí, de civilizaciones muy diversas. Si me preguntaran hoy día cuál es la auténtica riqueza de una nación, diría que no radica en el poderío tecnológico o económico, sino en la capacidad de sus ciudadanos —cualesquiera sean sus orígenes o el color de su piel, la tierra o la lengua de sus antepasados— de coincidir en ciertos ideales y principios que les permiten convivir.

La tolerancia no significa mostrar indulgencia hacia los demás; supone conocerlos y sobre todo respetar la belleza de su cultura. La tolerancia es, pues, una actitud tanto ética como estética.

Superada la discriminación, la tolerancia debe inspirar también la integración.

¿Cómo conciliar, por ejemplo, la pertenencia a una colectividad con la libertad individual, ese doble llamamiento —que es el fundamento mismo de la ciudadanía— a la unidad y a la libertad? ¿Es posible, en sociedades cada vez más diversificadas, continuar identificando la democracia con la norma mayoritaria, si ésta última no garantiza la expresión y la defensa apropiada, en la vida pública, de las reivindicaciones y las creencias de todos los grupos de ciudadanos? ¿Es posible, incluso, concebir la democracia, si no se cree en la necesidad de garantizar el respeto de los derechos de las minorías?

La verdadera cultura democrática no niega ninguna identidad particular, sea ésta étnica, religiosa, lingüística o cultural, como no puede tampoco desarrollarse en perjuicio de los principios nacionales, la solidaridad colectiva y las aspiraciones comunes. Ofrece solamente a cada cual la posibilidad de definirse mediante la afirmación de filiaciones diversas y libremente elegidas. Así, en lo cultural como en el terreno político, la democracia es la alianza entre la voluntad personal y el interés general.

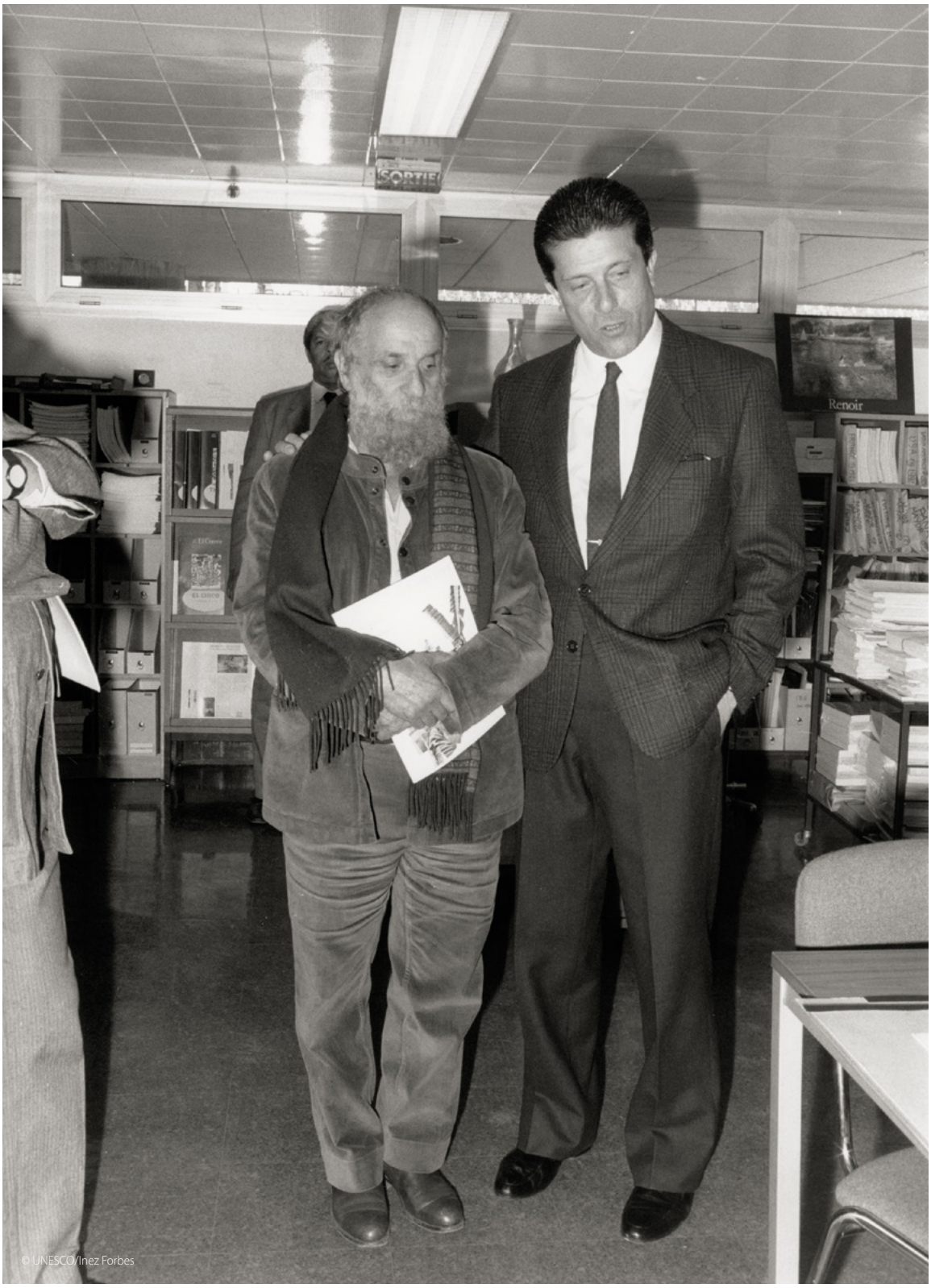
¿La educación? Está claro que la cultura democrática, que define al hombre como un ser capaz de elegir, no puede arraigarse en el terreno estéril de la ignorancia; como tampoco tiene posibilidades de florecer en una sociedad que permanece fragmentada en bloques aislados, con el prejuicio y la violencia cómo únicos medios de comunicación. La ignorancia fortalece las dictaduras y debilita las democracias. La educación, en cambio, es la médula misma de la cultura democrática.

Por último, libre comunicación de las ideas y entre los hombres. La libre circulación de los hombres debe permitir a cada cual elegir su modo de vida y de expresión, ser el sujeto activo de su vida personal y de su historia colectiva; una total libertad de información y de expresión representa la piedra angular de la cultura democrática —en la medida en que sólo ella puede garantizar la transparencia indispensable para el ejercicio de los derechos y las responsabilidades.

Esa libertad y esas responsabilidades no se ejercen tan sólo en el plano comunitario o nacional, sino en todos los planos, desde el entorno más próximo hasta el ecosistema. La verdadera ciudadanía se aprende, y se pone en práctica, en el vecindario, la familia, el trabajo, la vida asociativa, y, por supuesto, en el ejercicio cotidiano de las libertades públicas a nivel municipal.

La verdadera ciudadanía se ejerce también a escala planetaria, en particular mediante las responsabilidades que asumimos con respecto al medio ambiente, a su preservación o su degradación irreversible, y las limitaciones que imponemos —por las decisiones que adoptamos o por falta de ellas— a los derechos de las futuras generaciones.

Aprender a coexistir con nuestro entorno, aprender a coexistir con las demás culturas, tales son, a mi juicio, los mayores desafíos de este fin de siglo. Estoy convencido de que la cultura de la democracia, porque es la cultura de la convivencia, nos permitirá salir airosos de la prueba. ❐



Federico Mayor y el escultor francés César, durante la entrega de obras originales a la UNESCO que supuso la creación de la Fundación Internacional para la Creación Artística (FICA), destinada a establecer becas de trabajo para jóvenes artistas (1988).

Guerra y paz en la mente de los hombres

Es evidente que estos últimos años se ha afirmado un vasto movimiento de lucha contra el totalitarismo y que se ha logrado un consenso casi universal acerca de los valores fundamentales de nuestra época, los principios de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Era entonces posible abrigar todo tipo de esperanzas.

Lamentablemente, pese a los progresos inobjetables en la vía de la democracia, lo cierto es que la pobreza en el mundo no ha retrocedido, que un continente entero se debate en la miseria y la inestabilidad política y que el formidable movimiento de liberación de los países del antiguo bloque comunista, que parecía tan prometedor, ha traído consigo múltiples conflictos.

No podemos cerrar los ojos ante las graves amenazas que el hambre y las guerras civiles en Africa hacen pesar sobre el mundo contemporáneo, los enfrentamientos sangrientos que se producen en Asia central y en la India, las crisis que atraviesa el desarrollo de América Latina y Central, los múltiples obstáculos que entorpecen la instauración de la paz en Camboya, la guerra mortífera en Bosnia-Herzegovina, los daños, quizá irreversibles, que sufre el medio ambiente y, por último, el fracaso de la búsqueda de la felicidad en las sociedades más opulentas.

EL CONTRATO MORAL

No por eso debemos subestimar los ímprobos esfuerzos que despliega la comunidad internacional para resolver esos problemas, esfuerzos que, a mi juicio, no tienen precedentes en la historia. Es cierto que las instituciones mundiales y regionales a menudo se han mostrado incapaces, por falta de una preparación oportuna, de hacer frente a desafíos que se plantean a un ritmo cada vez más vertiginoso. Pero varias conferencias recientes, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, han abierto indiscutiblemente perspectivas alentadoras.

Vivimos hoy en día un periodo de transición, que forzosamente es inestable y se presta para poner en duda nuestra capacidad de actuar de consuno. Sin embargo, ahora es toda la comunidad internacional la que se siente afectada por las situaciones trágicas que tantos países tienen que enfrentar. Un contrato moral a escala mundial aparece entonces como el primer paso necesario para que una cultura de guerra se transforme progresivamente en una cultura de paz. No podemos ya escudarnos en la responsabilidad de las superpotencias nucleares. Todos somos responsables y nadie puede ya decir: "No sabía" o "no me incumbe"...

Nadie puede ignorar tampoco que la comunidad internacional, actuando bajo la égida de las Naciones Unidas, se ha movilizado, entre otras causas, por Somalia, Camboya y la ex Yugoslavia. Por importantes que sean, esos esfuerzos no siempre permiten prevenir ciertos movimientos de emigración masiva —como aquéllos que presenciamos en la actualidad—, proporcionar ayuda suficiente para favorecer el desarrollo endógeno de un país determinado o resolver un problema tan doloroso como el de algunos cientos de palestinos que, acusados de actos de violencia, son a su vez tratados con violencia.

ACTUAR CON RAPIDEZ

Estoy convencido de que nuestra incapacidad de encontrar una respuesta adecuada a esos dramas constituirá una amenaza muy seria para los fundamentos éticos y democráticos de nuestra civilización. No se puede aceptar lo inaceptable.

Por lo que a mí respecta, no me cabe duda de que la determinación de los hombres de buena voluntad terminará por imponerse y que sabremos hacer triunfar los valores fundamentales que nos son tan caros. Cualesquiera que sean las dificultades de nuestra tarea, nunca nos dejaremos vencer por el desaliento. Nuestros compromisos, que son los de la Organización, nos parecen más que nunca de actualidad y no nos cansaremos de reafirmar la célebre fórmula de la Constitución de la Unesco: "Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz." ■

La educación, una prioridad para todos

El próximo mes de noviembre se reunirán en Nueva Delhi, India, los jefes de Estado y de gobierno de nueve grandes naciones para dar nuevo impulso a sus esfuerzos en favor de la educación para todos. Esta iniciativa obedece a una exigencia imperiosa, pues solamente en esos nueve países —Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán— se concentran más de las tres cuartas partes de los adultos analfabetos del planeta, así como la mayoría de los niños no escolarizados. En sus manos está la solución del problema del analfabetismo y la ignorancia, pues si la educación para todos progresa en ellos, ésta habrá avanzado en el mundo entero. Pero bastará con que en unos pocos de esos países la evolución se estanque para que los resultados generales se resientan. A ellos les cabe pues una responsabilidad particular ante la comunidad internacional —una responsabilidad de la que tanto los gobiernos como las poblaciones son plenamente conscientes.

La magnitud de los desafíos a los que esas naciones se ven enfrentadas es proporcional a la extensión de sus territorios y a la diversidad y las disparidades que encierran. Pero su potencial es enorme, y son innumerables y variadas sus competencias, en las artes tradicionales como en las técnicas modernas. No sólo tienen problemas; poseen también —en diverso grado— los medios de resolverlos. Los países vecinos esperan de ellas, además de un impulso inspirador, una ayuda, que en numerosos casos ya les están brindando. En la promoción de la educación para todos, esas nueve naciones pueden servir de modelo a nivel regional. Y más que la dimensión geográfica o el número de habitantes, son su dinamismo, su influencia y su experiencia los que dan a esta iniciativa un carácter a la vez oportuno y prometedor.

Los progresos de estos pueblos, cuna de grandes civilizaciones que inventaron sistemas de escritura y redactaron algunos de los capítulos más significativos de la epopeya humana, son altamente simbólicos. En momentos en que la insensatez y las tragedias que conmueven el mundo ponen a prueba nuestra confianza en la humanidad y minan a diario nuestro optimismo, ¿no sería maravilloso ver a esos países, de los que surgió la civilización, conducir el mundo hacia una nueva era de sabiduría y esperanza?

UN MOVIMIENTO UNIVERSAL

La UNESCO atribuye una importancia capital a la iniciativa emprendida por esas grandes naciones y alienta su realización en la medida de sus posibilidades. Pero el movimiento en favor de la educación para todos no se limita a un grupo de países. Es una empresa universal en la que todos, de los más desarrollados a las menos favorecidos, tienen el derecho y el deber de participar. En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990, los países en desarrollo se comprometieron a concentrar y acelerar sus esfuerzos para lograr la generalización de la educación, y los países industrializados prometieron, por su parte, brindarles un apoyo más firme y sostenido. En un principio sólo las organizaciones anfitrionas —el Unicef, el PNUD, el Banco Mundial y la UNESCO— se habían asociado para hacer de este objetivo una prioridad. Pero numerosas instituciones bilaterales se sumaron más tarde a ellas, aportando nuevos recursos. Hoy compruebo con gran satisfacción que la alianza forjada en Jomtien, hace poco más de tres años, se ha convertido en un movimiento mundial que abrazan un número cada vez mayor de países y organizaciones.

Pero cuidemonos muy bien de dormirnos sobre los laureles y olvidar que esa consigna, "la educación para todos", encierra un mensaje apremiante: nos señala un objetivo que sólo lograremos alcanzar si estamos firmemente resueltos a ello. Aun falta mucho para ganar la batalla. De ahí la importancia decisiva que tendrán para el resto del mundo los resultados de la reunión de esos nueve grandes países. Si logran hacer realidad esa consigna dentro de sus fronteras, en todas partes se producirán rápidos progresos. Estaremos entonces preparados, en el umbral del siglo XXI, para entrar en una nueva era de las Luces. ■



Federico Mayor, Director General de la UNESCO, en el lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo de la Educación de Adultos en Honduras (1988).

Editorial de Federico Mayor

¿Qué es una minoría? ¿Basta considerarse minoría para serlo? ¿Puede cualquier minoría invocar el derecho a la autodeterminación? ¿Es posible trazar un nuevo mapa del mundo aplicando criterios étnicos? ¿Existen principios generales de coexistencia pacífica entre mayoría y minorías? Tales son algunas de las cuestiones que se abordan en este número de *El Correo de la UNESCO* sin pretender, de ningún modo, agotar el tema, y con el afán, más bien, de explorar su complejidad. Por mi parte, quisiera hacer especial hincapié en la dimensión planetaria del problema, elemento que arroja luz sobre sus aspectos más actuales así como sobre las condiciones de su solución a largo plazo.



Federico Mayor con el científico de Malí Cheick Modibo Diarra, nombrado Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO (1998).

El marco en el que hoy en día se plantea la cuestión de las minorías guarda, en efecto, una estrecha relación con las características de nuestra época. Ese marco ya no es el de los Estados con fronteras herméticas, o de las regiones aisladas unas de otras, sino el de un sistema planetario integrado, en el que se estrechan cada día más los lazos de interdependencia en los planos financiero, tecnológico y de la comunicación. Decisiones de carácter político, industrial o militar que se adoptan en un extremo del planeta muy pronto repercuten en el extremo opuesto; la dimensión de las unidades de producción y los imperativos de la competencia internacional hacen cada vez más indispensables las agrupaciones económicas regionales, en perjuicio de las preferencias nacionales; gracias a los grandes medios de información, ciertos héroes, ciertos símbolos, ciertos gustos en el vestir y en la gastronomía se propagan poco a poco por toda la superficie del globo.

Como una reacción ante estos fenómenos de globalización —que van acompañados de un aumento de las desigualdades entre las distintas regiones del mundo— se manifiesta por doquier una voluntad de autodefensa ante la uniformidad y la despersonalización; individuos y comunidades expresan su afán de existir, de crear por sí mismos, de participar activamente en la vida nacional e internacional. En la medida en que esta voluntad no se encauza con eficacia en un marco pacífico y democrático, empiezan a proliferar las corrientes extremas, demagógicas, xenófobas, e incluso racistas, que transforman la legítima aspiración a una afirmación de la identidad en una actitud agresiva, proclive al repliegue en sí mismo y al rechazo del Otro. Esta actitud entraña una negación de los valores universales, un menosprecio de los derechos y libertades de la persona, un repudio a todo diálogo y a todo esfuerzo de educación para la tolerancia.

El problema de las minorías aparece hoy día como una expresión particular de este fenómeno general: la mundialización de los circuitos económicos, pero también de los valores humanistas, hace impracticable toda solución basada en la creación de fronteras étnicas, nacionales o religiosas. Las "entidades minoritarias" —trátese de comunidades culturales frente a una nación o de regiones enteras frente a una potencia desarrollada— tendrán que afianzarse en el marco de una democratización general de la vida pública, tanto en el seno de los Estados como a escala planetaria.

Pero si la vida de los pueblos, grandes y pequeños, se inserta ahora en un necesario equilibrio de derechos y deberes frente a la comunidad humana en su conjunto, este equilibrio sólo contará con el apoyo de todos si se basa en la adhesión de cada cual, la que supone a su vez el respeto absoluto de la libertad y la dignidad de las minorías— y ello es más evidente si se piensa que su desconocimiento ha sido tan a menudo la justificación de los intentos separatistas.

La cultura es sin duda el medio privilegiado para el desarrollo de los pueblos como de las personas —el espacio donde florecerá con mayor libertad su genio específico. Pero siempre que sea algo más que una memoria del pasado, volcada hacia una identidad mítica; siempre que se convierta en una memoria del porvenir, abierta a los demás, plasmando lo interior y lo exterior como un enriquecimiento incesante y siempre inacabado.

Minorías y mayorías, estamos todos emplazados a elegir entre pasados antitéticos y un porvenir común, entre el repliegue en viejas ideas totalitarias que ahogan al hombre desgarrando el mundo, y la apuesta por la libertad para cada cual y para todos. La apuesta por una humanidad reconciliada por fin consigo misma.

EL PRECIO DE LA PAZ

El mundo ha cambiado. La caída del muro de Berlín en 1989 y la desaparición de la Unión Soviética en 1991 simbolizan el fin de la guerra fría y del enfrentamiento de los dos grandes bloques y constituyen, sin duda alguna, la transformación política más importante de los últimos años.

¿Qué ha significado esto para la paz del mundo? La interpretación geopolítica, quizás dominante, pretende que el equilibrio bipolar basado en la existencia de dos fuerzas nucleares de análoga potencia fue el garante de la paz durante los últimos cuarenta años. Desaparecido ese equilibrio del terror, todas las guerras son de nuevo posibles.

No comparto esta lectura optimista de la "paz negativa", primero porque es inexacta, pues aunque pueda aplicarse parcialmente a Europa, ignora los centenares de guerras que han asolado al planeta desde 1945; pero, sobre todo, porque oculta los efectos perversos de la paradoja indiscutida —"la guerra es impensable pero el desarme es imposible"— que convirtió el antagonismo entre los dos bloques en destino ineluctable de varias generaciones y legitimó la carrera armamentista como única solución razonable.

El adiós a la guerra fría ha cancelado la lógica de ese razonamiento. La extrema diseminación de la violencia bélica, que es una característica de la segunda mitad del siglo XX, se nos impone hoy sin disfraces ni afeites y nos obliga a ver que la guerra ha cambiado de naturaleza y de protagonistas. Hoy su signo es el de la guerra civil y los actores bélicos no son los Estados sino las comunidades diferenciadas, de tipo étnico o social, que aspiran a un cumplimiento político que supla sus frustraciones personales, culturales y sociales.

Esa exacerbada voluntad de suplencia política es la que explica que el acceso a la libertad de los países de la Europa Central y Oriental se haya manifestado, antes que nada, en una afirmación radical de la integridad de sus identidades colectivas y se haya traducido en una reivindicación intransigente y violenta de las fronteras ideales de sus territorios. El Instituto Geográfico de la Academia de Ciencias de Moscú escribía en 1991 que de las veintitrés fronteras que separaban las distintas repúblicas, sólo tres eran plenamente aceptadas, lo que establecía en 75 el número de conflictos potenciales de los que 17 eran ya luchas abiertas.

Frente a estas guerras intraestatales, de fondo étnico cultural, de decurso fluctuante y discontinuo, de actores imprevisibles e innumerables, la polemología al uso poco tiene que decirnos, pues reclaman una consideración histórico-sociológica en profundidad, un tratamiento cultural nuevo, tenaz e imaginativo, que apunte a la prevención como el único medio posible de reconciliación. Quiero decir que exigen, más que nunca, una cultura de la paz y hacen de la UNESCO el instrumento privilegiado para su ejercicio.

Redefinir el concepto de seguridad

Son los cambios conceptuales los difíciles, son los cambios de rumbo los que las generaciones futuras nos reprocharán si no tenemos la lucidez y la fuerza espiritual necesarias para emprenderlos. Porque la guerra ha cambiado, pero también han cambiado las condiciones que afectan a nuestra seguridad colectiva. Por ello, al acercarse el cincuentenario de su fundación, pienso que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas podría redefinir el propio concepto de seguridad, tan distinto hoy al que prevalecía en 1945. Todas las amenazas a la seguridad —medio ambiente, condiciones de vida, población, incompatibilidades culturales y étnicas, dificultades para el pleno ejercicio de los derechos humanos en un contexto democrático, etc.— deberían en mi opinión incluirse entre las competencias del Consejo de Seguridad.

Si de verdad lo que se quiere es acabar con ese otro tipo de amenazas a nuestra seguridad, habrá que invertir parte de los cuantiosos fondos destinados al poderío militar en reducir la pobreza, sobre todo en los asentamientos rurales, para evitar la miseria y la violencia y las emigraciones masivas que de ella se derivan; habría que invertir en eliminar esta vergüenza colectiva de los niños de la calle, de los niños trabajadores, de los niños utilizados en quehaceres intolerables. Estamos admitiendo lo inadmisible. Estamos armándonos todavía contra enemigos que han dejado de existir, y nos hallamos inermes frente a los que ahora nos amenazan.

Estamos bien preparados para hacer frente a los peligros más clásicos, los de la cultura de la guerra; disponemos de ejércitos, de los correspondientes rubros para defensa y armamento en nuestros presupuestos nacionales. Y, sin embargo, hemos sido incapaces de destinar el 0,7% del PIB para ayudar a los países en desarrollo a despertar sus inmensas capacidades endógenas. El resultado es la pobreza, el crecimiento demográfico excesivo, las emigraciones masivas, la intolerancia, la violencia. El precio de la miopía es hoy extraordinario. Hoy, nuestra primera amenaza es la constituida por el foso cada día más profundo que separa a los países del Norte de los países del Sur. No queda duda alguna: el mundo es uno. O salimos todos adelante o no podremos evitar el caos y la catástrofe. La perspectiva global se ha convertido en el requisito capital para nuestra supervivencia.

Los países más desarrollados deberán darse cuenta de que sólo podrán resolver sus propios problemas desde esta perspectiva global y unitaria, aportando su contribución sin más demora al desarrollo de los países del Sur. Si se quiere plantar las semillas de la convivencia pacífica donde hoy se recogen los frutos del recelo y de la intolerancia, entonces los países más

avanzados deberán decidirse a invertir en la seguridad colectiva antes de que sea demasiado tarde.

Tendremos que cambiar [nuestros hábitos] aunque sea impopular. Es imperativo, es urgente que pensemos cómo superar las grandes contradicciones que son la clave de nuestra contemporaneidad, las avenidas del siglo XXI.

Un nuevo pacto civil

Esas [contradicciones] las encontramos en los discursos de quienes propugnan, o bien el *desarrollo*, o bien los *derechos humanos*. Cuando unos hablan de los derechos humanos y la democracia, los otros se remiten al desarrollo. Y, a menudo, se olvidan de lo que es central, el *ser humano*, y de la exigencia —unánimemente expresada— de *justicia*. Si la mundialización que permiten la comunicación y la tecnología se presta tanto a lo mejor como a lo peor, ¿por qué no elegir de entrada lo mejor?

Lo que se ve claramente hoy es que sin el consenso de los pueblos, sin su participación, ni los Estados ni las instituciones podrán, mediante convenios o acuerdos oficiales de carácter económico o político, encauzar el avance de la condición humana. Se ha creído que lo económico y lo político nos aseguraban la felicidad y el progreso y nos dispensaban de la conciencia. Y no es así.

Tendremos, pues, que cambiar. Sí: tendremos que aprender a pagar el precio de la paz como hemos tenido que pagar el precio de la guerra. Será necesario establecer nuevas prioridades. Será necesario convencer a todos los estadistas de la necesidad de establecer un pacto educativo [y] hacer lo mismo en el desarrollo social.

Es necesario consolidar los sistemas democráticos, porque las grandes cuestiones de nuestros días sólo pueden tratarse y resolverse en un contexto democrático. El Estado debe concentrarse en su papel de garante y la sociedad civil debe tomar en mano su destino. La consolidación de la democracia tiene, como el crecimiento económico, su piedra angular en la formación. No hay otro desarrollo que el que tiene a cada persona como protagonista y beneficiario. El acceso al conocimiento, su transferencia, constituye a escala planetaria el único substrato en el que podemos edificar la democracia, ese espacio común en el que todas las diferencias pueden coexistir pacíficamente, sinérgicamente.

Debemos afianzar sistemas democráticos en que cada persona, cada minoría, cada pueblo, pueda expresar libremente y sin cortapisas los rasgos de su cultura, y al mismo tiempo conocer, respetar y, por qué no, admirar e incorporar rasgos de las otras. La defensa de las culturas y peculiaridades de quienes pertenecen a minorías es una cuestión de extraordinario relieve y la UNESCO tiene que abordarla —por delicada que sea—, ya que constituye una importante fuente de incomprensión, de aislamiento, de marginalización y violencia.

No es por el repliegue como se expande la cultura. Ni por la fragmentación territorial. No es creando fronteras como podrán respetarse los derechos de todos, de todas las culturas. Cada persona es única y universal, pero el futuro de la humanidad pasa por el mestizaje, por la fértil unión de las más diversas civilizaciones. Tenemos que proteger y fomentar todas las diversidades. ■





Federico Mayor y la cantante Barbara Hendricks con motivo del concierto celebrado por el 40º aniversario de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (1988).



mujer

Federico Mayor

Hombre de letras, Federico Mayor fue autor de siete obras de poesía.

Este texto, titulado *Mujer*, es uno de los poemas que escribió y publicó en el *Correo* en septiembre de 1995, *Mujeres: la mitad del cielo.*

Mujer,
traías una canción
nueva
en los labios.
Pero no te dimos
la palabra
aunque eres
la voz
de la mitad
de la tierra.

Mujer,
tus ojos
veían el mundo
de otro modo.
Pero no quisimos
conocer el contenido
y el calor
de tu mirada.

Mujer,
llevabas en tu piel
de todos los colores
la semilla
de mañana,
la luz
que podía iluminar
inéditos caminos,
rebeldes
pero pacíficos senderos,
mujer-puente
mujer-lazo
mujer raíz y fruto
de amor
y de ternura.

Mujer,
tus manos tendidas
y tu regazo
con espacios inmensos
de amparo
y de consuelo.
Pero no hemos comprendido
la fuerza de tu abrazo
ni el grito
de tu silencio,
y andamos
sin brújula
ni alivio.

Mujer,
sin otro dueño
de cada uno
que sí mismo,
irás
desde ahora
igual y libre,
compañera
de un mismo sueño
ya para siempre
compartido.

LOS DERECHOS DE LAS GENERACIONES FUTURAS

Los derechos de las generaciones futuras dependen del cumplimiento de los deberes de las generaciones presentes, frente a sus hijos y a los hijos de sus hijos. La medida en que estos últimos puedan ejercer sus derechos reflejará nuestra textura moral e intelectual.

Actuar a tiempo

Por primera vez en la historia de la humanidad, la conciencia de la globalidad y del impacto de nuestras acciones —empezando por la influencia del propio número de habitantes sobre el medio ambiente— nos obliga a proceder de tal modo que se eviten efectos irreversibles sobre el mismo, que podrían limitar o anular a las generaciones venideras el ejercicio de sus derechos. Es el criterio de irreversibilidad, de alcanzar puntos de no retorno, el que exige moralmente la adopción de decisiones a tiempo, antes de que sea demasiado tarde para corregir las tendencias que podrían desembocar, en caso contrario, en alteraciones incontrolables.

Avizorar, anticiparse, prevenir. Prevenir no es una posibilidad tan sólo. Es una obligación inesquivable. Es un imperativo ético. Actuar a tiempo. Mirar hacia adelante para diseñar el contorno de nuestro común destino. No aceptar nunca el fatalismo: la constitución de la UNESCO nos encomienda una fantástica misión: ser la conciencia de la humanidad. Ahora bien, esta incluye a los que vienen a un paso de nosotros, a los que no han llegado todavía.

Por lo general, tras una guerra los sobrevivientes se preocupan intensamente por quienes vendrán después, ya que desean evitar a las generaciones futuras los horrores que han padecido. De este modo, la muerte que han visto de cerca tiene al menos el mérito de devolverles cierto sentido de la plenitud vital; no de la vida aislada, egoísta y limitada al instante presente, sino de la existencia solidaria en el sentido más amplio del término, que incluye la dimensión de temporalidad.

No resulta, pues, sorprendente que desde sus primeros párrafos la Carta de las Naciones Unidas mencione la suerte de las generaciones venideras. Al contrario, lo que sí sorprende es que no se haya ampliado y profundizado esta noción de generaciones futuras, en especial con la perspectiva de los derechos que habría que reconocerles sin dilación. Es cierto que la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, se inspiró en esta preocupación de salvaguardar el futuro —idea que aparece explícita en el texto. Veinte años después, en la Cumbre de la Tierra, se adoptó la "Declaración de Río" en la que se reitera, reforzada y consolidada, la noción de solidaridad intergeneracional.

Una noción fundamental

Pero, es preciso ir aun más lejos, es preciso garantizar desde ahora, en la medida de lo posible, los derechos de las generaciones venideras. El ejemplo más elocuente de las hipotecas que pueden gravar tales derechos es sin duda la contaminación ambiental, —aunque tal vez deberíamos decir: los diversos tipos de contaminación o deterioro ambiental— y en especial lo relativo a la energía nuclear, cuyos problemas nunca son en realidad tan categóricos, tan maniqueos como se presentan a la opinión pública. Cualesquiera sean los intereses en juego —políticos, económicos, sectoriales— que militen en favor de una u otra solución, nunca han de prevalecer sobre el interés de las generaciones futuras. Incluso debemos preguntarnos acerca de la conveniencia de emprender un estudio comparativo de las ventajas de cada solución posible, en los casos en que la inversión sobrepase con creces —debido a sus efectos— el corto plazo. Este estudio debería examinar las consecuencias previsibles en un

plazo de cincuenta años; más o menos la duración de dos generaciones.

No cabe duda que en un plazo así pueden verse afectados los derechos de estas generaciones: el derecho a la vida y la conservación del patrimonio genético; el derecho al desarrollo y la realización personal y colectiva, así como el derecho a preservar un medio ecológico equilibrado. Por otra parte, se trata evidentemente de derechos humanos, es decir, de valores universales y universalmente reconocidos que, precisamente por ser patrimonio de todos, pueden constituir un legítimo objeto de preocupación para la comunidad internacional en su conjunto. Estamos muy lejos aquí de esos derechos que no son sino intereses encubiertos bajo una pátina de protección jurídica.

Los deberes del presente

Es preciso considerar también que los derechos de las generaciones venideras constituyen una categoría jurídica nueva, diferente, por ejemplo, de los consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Entre otras razones, porque por definición, sus titulares —sus sujetos, como dirían los juristas— no existen todavía. Es cierto que desde los tiempos de Roma hay casos en los que se reconocen los fueros de personas que aun no han nacido. Se trata simplemente de ampliar esta posibilidad, sin que de ello se derive necesariamente un estatuto jurídico definido para el feto o el embrión, asunto éste que se debate actualmente en muchos países.

En verdad esos derechos de nuevo cuño sólo pueden considerarse como tales porque preexisten a cargo de las generaciones actuales y les imponen deberes correlativos; son el haber cuyo pasivo constituye las obligaciones del presente. En suma, se trata de una relación dialéctica deber/derecho que debería suscitar en nosotros la conciencia de la unidad intrínseca de la especie humana, así en el tiempo como en el espacio.

¿Qué derechos han de reconocerse a las generaciones venideras? A menudo se ha señalado, con razón, que todas las prerrogativas enumeradas en los treinta artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos podrían resumirse en uno solo: el derecho a la vida con dignidad, que constituye la síntesis de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Esta última síntesis podría aplicarse a los fueros de las generaciones futuras, con la dimensión añadida de la perennidad de la vida humana: en efecto, se trata de garantizar el derecho a vivir con dignidad sobre un planeta, cuya integridad se haya protegido debidamente. Volvemos así a la preocupación por el medio ambiente que, cuando se examine el siglo XX en retrospectiva, de seguro aparecerá como el gran cambio cualitativo sobrevenido en esta centuria.

Por el momento es preferible, aunque sea por razones jurídicas y pedagógicas, individualizar los derechos de las generaciones futuras. Primeramente, es preciso elevar a la categoría de derecho humano —es decir, otorgar un valor universal— a la exención de los miembros de las generaciones futuras de todo crimen cometido por sus antecesores. En alguna ocasión he dicho, quizá de modo un tanto abrupto, que la Historia mata, y que, en consecuencia, es preciso "desarmar la Historia": hasta tal punto resulta evidente que las generaciones venideras no han de seguir arrastrando la carga de los crímenes, reales o imaginarios, perpetrados por las generaciones que los han precedido. Quisiera que esto quedara bien claro: no se trata de la responsabilidad moral, que nos afecta a todos, a cada comunidad, a cada nación, y que cada uno ha de asumir en entera libertad; sino que me refiero a la responsabilidad jurídica, la que puede tener consecuencias penales y civiles.

El derecho a vivir en paz

La otra prerrogativa que en esta hora adquiere enorme relevancia es la que algunos han formulado como "Derecho a la paz y derecho a no ser víctimas de la guerra." Pienso en particular en los trabajos pioneros en este terreno del flamante Instituto Tricontinental de la Democracia Parlamentaria y los Derechos Humanos, así como en la labor realizada por el Comandante Cousteau y su equipo. Nosotros sabemos que la guerra no termina cuando callan las armas, sino que prosigue durante mucho tiempo todavía, en detrimento de quienes no tuvieron responsabilidad alguna en el inicio de las hostilidades. Este nuevo derecho que se reconoce a las generaciones de mañana es, en realidad, parte integrante de la cultura de paz, cuya instauración la UNESCO procura acelerar.

Si, como decía Bergson, "la idea del porvenir es más fecunda que el porvenir mismo", nosotros vamos a labrar esta idea, a fertilizarla, abonarla y cultivarla. Los derechos de las generaciones venideras son los deberes de las actuales. Mañana su existencia dependerá del grado en que nos preocupemos de ella hoy. ■

Habitar el futuro

¿Cómo será la ciudad del futuro? Y, sobre todo, ¿será agradable vivir en ella?

Se calcula que, en 2025, 83% de la población de los países industrializados y 61% de la población de los países en desarrollo vivirá en las ciudades. La ciudad es el eje de las grandes transformaciones de nuestra época. Alimenta el progreso y el cambio, refleja las crisis y exacerba las fracturas sociales.

Este proceso opera en tres planos: las megalópolis, las ciudades medias y las zonas interurbanas.

La megalópolis, que reúne más de 4 a 5 millones de almas, no es una estructura propia de los países industrializados: en 2025, 18 de las 25 ciudades más grandes del mundo se encontrarán en el Sur. Nudos de conexión en el conjunto de las redes de intercambios internacionales, esas ciudades-mundo dibujan una nueva geografía de los centros, que ignora cada vez más la línea divisoria entre países industrializados y en desarrollo.

Las ciudades medias (de 100.000 a tres millones de habitantes), al mismo tiempo autónomas y dependientes de las ciudades-mundo, ordenan el espacio rural y lo vinculan con la sociedad urbana. En ellas se presentan los índices de urbanización más elevados, en Asia y en América Latina, por lo que enfrentan problemas de gestión comparables a los de las grandes metrópolis.

Por último, las redes de intercambio que unen a esas ciudades constituyen una trama urbana mundial que redistribuye la fuerza de trabajo y organiza las migraciones a escala planetaria.

Centro dinámico de innovación, lugar donde todo es posible, la ciudad es también el espacio de todas las miserias: pobreza, violencia, contaminación, desempleo, exclusión, criminalidad, inseguridad, droga, suciedad... La extensión de la pobreza urbana dio origen a nociones diferentes (*exclusion* en Francia, *underclass* en Estados Unidos, *marginalidad* en América Latina) que corresponden a tres maneras de traducir la segregación social en el espacio urbano: respectivamente dentro/fuera, alto/bajo, centro/periferia.

La ciudad para sus habitantes

En la ciudad se produce actualmente la convergencia de tres crisis: la de la fractura social, vinculada con la injusticia socioeconómica; la de la urbanidad, es decir las formas tradicionales de sociabilidad; y la de la gobernabilidad, relacionada con la representación política.

Pese al carácter sumamente variable de las ciudades, un imperativo común debe orientar su desarrollo: que la ciudad y la economía estén al servicio del hombre y no, como ocurre actualmente, que el hombre esté al servicio de la economía.

Los derechos y las libertades fundamentales suponen el

ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida de la ciudad. En ese aspecto, el derecho a la vivienda —el derecho a un techo para sí y para la familia— es una condición del ejercicio de la ciudadanía. Por eso la UNESCO tiene la obligación de recordar a la comunidad internacional que el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales pide que se tomen medidas adecuadas para garantizar este derecho.

La metrópoli debería permitir una gestión eficaz de los recursos naturales, pero es, en este fin del siglo XX, un lugar de consumo masivo y de despilfarro de agua y energía. También invade una parte cada vez mayor de las zonas interurbanas extendiéndose sin cesar en detrimento de las tierras cultivables y los espacios verdes, e influye incluso en el medio marino, en el caso de las ciudades costeras. Por ejemplo, la población de Nueva York aumentó en 5% en el último cuarto de siglo, pero su superficie se incrementó en 61 %. Es urgente sentar las bases de un auténtico ecodesarrollo cuyas actividades puedan convertirse en una fuente de ingresos para las poblaciones y, por tanto, en un instrumento mediante el cual los habitantes se hagan cargo de su ciudad.

Se observa también, con frecuencia, una inadecuación entre el desarrollo demográfico de las grandes ciudades y las estructuras institucionales que permiten administrarlas. Por eso, la UNESCO apoya el establecimiento de estructuras de gestión urbana que definan los ámbitos respectivos de competencia y de responsabilidad de los poderes públicos y de las colectividades locales. Pero no hay que olvidar que una forma de gobierno democrática y eficaz de la ciudad se basa en la participación de los habitantes y de las organizaciones de ciudadanos en la vida de su ciudad.

Un patrimonio abierto

Tres problemas principales se plantean a las ciudades del siglo XXI: la instauración de la democracia en la ciudad y la creación de una verdadera comunidad urbana, el control del desarrollo urbano y por tanto del gobierno de la ciudad, y el control de las técnicas urbanas, en particular en la transición hacia una renovación del sentido del interés común y hacia negociaciones flexibles entre agentes públicos y privados.

Potencialmente la urbanización puede ser un factor de progreso social, al facilitar el acceso a la información, a la educación y a la salud, y al diversificar y enriquecer los modos de vida y los intercambios culturales. Pero todo ello exige la igualdad de acceso a las infraestructuras materiales, estructuras de educación y de empleo de la ciudad. La UNESCO se propone contribuir a este objetivo operando simultáneamente en dos frentes: el del conocimiento y el de la acción concreta.

La ciudad es un eslabón esencial entre el individuo y el Estado. La democracia local y la ciudadanía son las piedras angulares de su edificación moral. El apartheid social es, en cambio, un indicio de su decrepitud. La ciudadanía sólo adquiere significado en el marco de un sentimiento de solidaridad urbana nacido de una cultura de la ciudad que no sea ni una cultura internacional normalizada, ni un mosaico heterogéneo de culturas antagónicas, sino que esté ligado a una conciencia del lugar y de la pertenencia a una comunidad de destino metropolitana.

La ciudad es un patrimonio abierto y cada una de ellas tiene una personalidad cultural propia. Los materiales de construcción modernos, que constituyen un progreso pues permiten ganar espacio y mejorar la seguridad y la higiene, a menudo no se adaptan a la estética ni al clima de los países donde se utilizan. Se trata pues de poner la ciencia y las artes al servicio de la ciudad, con un planteamiento interdisciplinario que favorezca la aparición de una nueva generación de constructores. La arquitectura del siglo XXI deberá lograr un difícil equilibrio entre las tecnologías modernas que requieren poca energía y ciertas tradiciones técnicas y estéticas que tienen su razón de ser y que sería lamentable ignorar.

Formar los agentes del mañana

El urbanismo estratégico así definido sólo se concibe en términos de desarrollo urbano sostenible. Por consiguiente, la ciudad debe ser ecológica. Es esencial la utilización de materiales de construcción duraderos, reutilizables y reciclables. A continuación, el agua, sin la cual no hay higiene posible, será, al ritmo de los despilfarros actuales, uno de los principales problemas internacionales del mañana —si no lo es ya. Grandes consumidoras de energía, las ciudades deberán encontrar energías de sustitución, menos contaminantes y más fácilmente renovables. Se calcula en efecto que, en unos treinta años, la demanda mundial de energía se habrá duplicado, con las consecuencias incalculables que puede tener una presión semejante sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Por último, la ciudad al servicio del hombre, es decir del individuo, de las relaciones interindustriales y de la relaciones humanas, exige un acceso equitativo para el conjunto de la población a todos los medios de comunicación y de información modernos. Con ellos se brinda a cada cual una oportunidad de participación, no sólo en la vida de la ciudad sino en la vida de todo el planeta. El habitante de la ciudad de mañana deberá ante todo adaptarse a su medio urbano. En ese sentido, una educación urbana que considere a la ciudad como un medio de vida en autogestión es indispensable desde la primera infancia. El respeto a sí mismo y a los demás debe convertirse en un reflejo.

En todos estos ámbitos, la intervención de la UNESCO obedece a tres orientaciones complementarias: comprender, actuar en el terreno, informar a todo el mundo. Los Programas de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) y sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), el Programa Hidrológico Internacional (PHI) y el Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG) tienen como misión profundizar los conocimientos y difundir el saber. En lo que respecta a la acción concreta, ciertos programas de formación de los agentes de la ciudad están integrados en los programas MAB y MOST; así, programas de restauración de edificios históricos, de rehabilitación de los centros urbanos, de fomento de la arquitectura vernácula y de educación para el medio ambiente funcionan en todas partes de mundo con el apoyo de las ONG. Y como todos esos saberes y conocimientos técnicos sólo sirven si se comparten, la UNESCO ha desarrollado, además del centro de intercambio de información y del banco de datos del programa MOST, una política de comunicación dirigida a los agentes del desarrollo urbano y humano que apunta a fortalecer el espíritu de solidaridad y de tolerancia, el respeto de la diversidad de culturas y de opiniones —en dos palabras, todo aquello que acerque y vincule a las mujeres y los hombres de todas las latitudes. ■

Paz, desarrollo y democracia: la UNESCO en acción

La UNESCO actúa en sus esferas de competencia, que son la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, en aras de la liberación del ser humano. Lucha contra la pobreza y la exclusión, alienta la tolerancia mutua y el diálogo multicultural, combate la violencia y se esfuerza por proteger esa gran riqueza que es la diversidad.

Convencida de que sólo con esa condición puede desarrollarse la participación política indispensable para la coexistencia democrática, defiende los derechos de la persona y la soberanía de cada cual. Son los valores democráticos los que dan fuerza y cohesión a la diversidad sin límites de la especie humana y forjan así su unicidad. En ese sentido, la UNESCO no representa a una civilización en particular, sino al conjunto de los países del mundo sin excepción: encarna a la humanidad.

Su misión es edificar la paz en la mente de los hombres, contribuyendo a su desarrollo socioeconómico, intelectual y moral en un marco de justicia y libertad. Pues la paz y el derecho a la paz son una premisa, un requisito sin los cuales los demás derechos humanos se desvanecen. A tal efecto, la UNESCO promueve el conocimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos y lucha por que se la respete. Esos derechos no se dan. Se forjan en un quehacer diario. Son indivisibles y de su ejercicio y su observancia emanan los tres grandes pilares que inspiraron a los fundadores del sistema de las Naciones Unidas: paz, justicia y libertad. No compete a ningún Estado, ni a ninguna entidad o institución otorgarlos, sino que su función es hacerlos respetar.

Con este fin, la Organización estrecha lazos con todos los segmentos de las poblaciones del mundo a fin de lograr la movilización general necesaria para favorecer la transición de la razón de la fuerza a la fuerza de la razón, es decir de una cultura de guerra basada en la imposición y el poder, a una cultura de paz basada en el diálogo y el convencimiento.

Desalentar la guerra y fortalecer la paz cada vez que sea necesario son las dos caras de una misma moneda. Las democracias no han de ser vulnerables. Los ciudadanos

deben sentirse protegidos por la ley dondequiera que se encuentren y estar orgullosos de su cumplimiento. Por ello es indispensable impulsar un nuevo concepto de la seguridad y del papel de las fuerzas armadas. Sumas inmensas se destinan hoy por los Estados a la protección de su territorio frente a posibles enemigos internacionales. Una sociedad civil, totalmente desamparada, observa así con estupor cómo se instauran a diario regímenes de terror, que acarrean innumerables sufrimientos, al tiempo que los instrumentos de destrucción masiva, particularmente costosos, siguen siendo objeto de un comercio intensivo y floreciente a escala mundial.

Una responsabilidad colectiva y compartida

Los gérmenes de la no violencia, de la tolerancia y de la solidaridad deben implantarse muy temprano. Sólo a ese precio la paz puede llegar a ser cultural, es decir inherente a la organización de la vida en sociedad. Es pues una paz para el mañana —si las semillas se siembran hoy día. Y es en las escuelas donde germinarán. Por eso la educación, y la educación ante todo, es la clave del futuro distinto que anhelamos para nuestros hijos.

La educación libera a cada ser humano de la servidumbre de la fatalidad y de la dependencia de los demás, lo faculta para diseñar su propio futuro, para aceptar o rechazar según su propio criterio, para actuar *por sí mismo*. Los primeros destinatarios de esta educación son, por cierto, los excluidos de cualquier tipo. Pero la educación a lo largo de toda la vida concierne al conjunto de la sociedad, ricos y pobres, letrados y analfabetos, jefes de Estado y ciudadanos corrientes. Pues vivir juntos, y en buena armonía, es una responsabilidad colectiva y compartida.

Ese es el campo de acción de la UNESCO. La Organización promueve en particular la transferencia de conocimientos y el acceso de todos a los medios de comunicación sin los cuales las ideas reformadoras no circulan. La libertad de expresión es requisito indispensable del ejercicio de la justicia. Y las leyes son justas en la medida en que todos los ciudadanos tienen la posibilidad de pronunciarse acerca de ellas.

Por eso la UNESCO recuerda permanentemente a los gobiernos que la educación es un derecho fundamental de todos y una obligación del Estado. En vista de ello ha de tener el carácter de prioridad política y presupuestaria. En efecto, el desarrollo de un país exige necesariamente un aumento del nivel de educación de sus habitantes. El vínculo entre la reordenación de las prioridades presupuestarias y el desarrollo socioeconómico sostenible es entonces fácil de establecer. Las subvenciones y los préstamos múltiples, concedidos desde el exterior, pueden en ese contexto tener efectos favorables durante cierto tiempo, pero ninguna ayuda externa puede sustituir a la voluntad política de una nación de otorgar la máxima prioridad a la educación de todos sus ciudadanos.

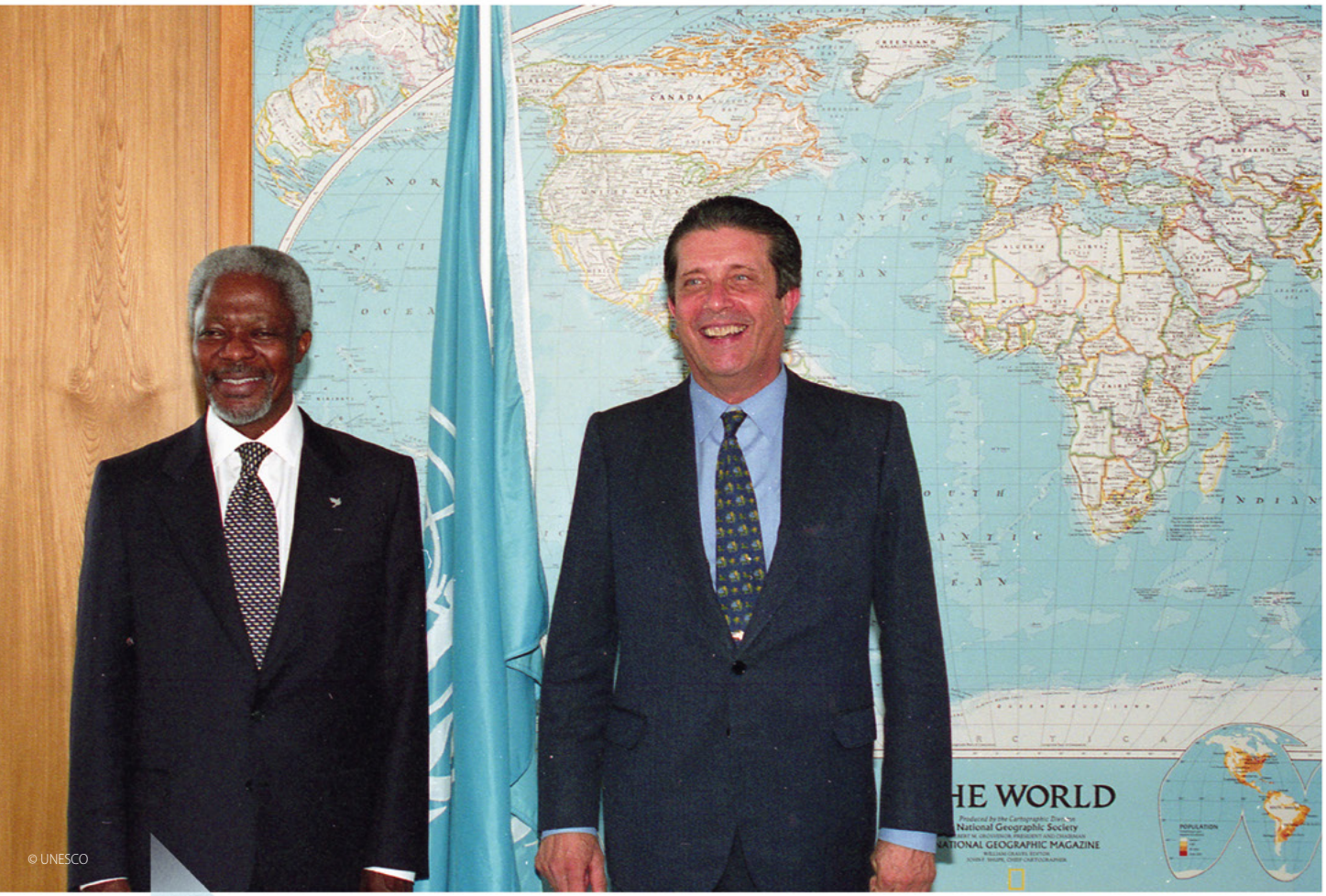
La conciencia de la humanidad

Aunque es una preocupación prioritaria de la UNESCO, la educación no es su única tarea. Estas son numerosas, y todas encaminadas a la promoción del ideal de paz, tal como se enuncia en el Preámbulo de su Constitución.

Así, la Organización se ocupa de la salvaguardia del patrimonio natural, cultural (material e inmaterial), genético y ético de la humanidad, así como de la constitución de lo que será nuestro patrimonio común futuro, fomentando todas las formas de creación. A través de grandes programas medioambientales (El hombre y la biosfera-MAB, la oceanografía-COI, la hidrología-PHI, la geología-PICG, etc.) y sociales (MOST), la UNESCO estimula el rigor científico en todos los ámbitos de la investigación y promueve el establecimiento de redes de reflexión y de formación que permitan hallar respuestas rápidas y adecuadas a los interrogantes que se plantea la humanidad. Su acción en el plano de la ciencia quedará de manifiesto en el balance de los grandes logros científicos del presente siglo que se efectuará con motivo de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia que tendrá lugar en 1999.

La Declaración sobre el Genoma Humano, fruto de la excelente labor llevada a cabo en estos últimos cinco años por el Comité Internacional de Bioética, constituirá el primer marco ético y jurídico de alcance mundial sobre un tema con connotaciones duramente científicas y profundamente humanas, así como una gran contribución normativa de la UNESCO a la causa de la humanidad.

No hay que olvidar jamás, sin embargo, que en definitiva incumbe a las naciones hacer realidad todos esos ideales. ¿Cómo? Incorporando las directivas generales a sus leyes específicas, esforzándose por alcanzar en su territorio los objetivos decididos por ellas, con las demás, en torno a una mesa internacional. El mandato de la UNESCO supone denunciar todas aquellas situaciones y acciones contrarias a las pautas y los valores éticos enunciados con tanta lucidez en su Constitución. Pues la UNESCO es también eso: una conciencia de la humanidad. ■



Federico Mayor y el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, durante su visita a la UNESCO (1998).

CUATRO DESAFÍOS PARA UN MUNDO NUEVO



Unesco/Ines Forbes

Federico Mayor

La problemática y las proposiciones esbozadas en este editorial son los temas que Federico Mayor desarrolla en la obra que acaba de aparecer con el título de *Un monde nouveau*.*

Federico Mayor es director general de la Unesco desde hace doce años. Su segundo mandato a la cabeza de la Organización expirará en noviembre de 1999. La designación de su sucesor es un punto esencial del orden del día de la próxima Conferencia General de la Unesco (26 de octubre-17 de noviembre de 1999). Organo soberano de la Unesco, cada Estado Miembro dispone de un voto en ella.

"No podemos prever el futuro, pero podemos prepararlo", afirma Ilya Prigogine, Premio Nobel de Química. El porvenir será en buena medida lo que hagamos de él, aunque sea incertidumbre, bifurcación, creación aleatoria, por definición pero también debido a las circunstancias.

En efecto, dos transformaciones radicales han cambiado profundamente nuestra visión del mundo. Por un lado, la revolución científica nos ha hecho pasar de una era de certidumbres y dogmatismos a un océano de incertidumbres y dudas. Teníamos fe en la previsibilidad de los fenómenos regidos por una ciencia segura y dominante: el determinismo cede el paso a una concepción cuyo sello distintivo es lo aleatorio. Por otra parte, la tercera revolución industrial, basada en la era de la información y de la introducción acelerada de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida, está dando al mundo una dimensión verdaderamente planetaria.

Paradójicamente, esta mundialización, lejos de acarrear la homogeneidad deseada o denunciada de la sociedad planetaria, impone una lógica de fracturas. Una lógica de emparejamientos selectivos, de agrupamientos exclusivos, de separación, de fragmentación y de desafiliación. El éxito económico —muy desigual— de un sistema basado en la noción de libertad, pero que ha olvidado la igualdad y la solidaridad, es virtualmente un fracaso político: adolece de una insuficiencia ética y de una falta absoluta de finalidades. El poder de la mundialización carece de sentido.

Frente a estas fracturas y este vacío, el primero de los cuatro retos que hay que recoger como requisito previo para enfrentar todos los demás es el de la paz. Desde el término de la guerra fría, junto a los países industrializados, en desarrollo y en transición, aparecieron los países en guerra o rescatados de un conflicto, donde el Estado se ha disuelto a menudo en genocidios y masacres intercomunitarios.

Segundo desafío: ¿el siglo que se avecina verá crecer una pobreza sin parangón, cuyas víctimas presenciarán una riqueza sin precedentes? Recordemos simplemente que, según el PNUD, la parte del ingreso del 20% de los países más ricos comparada con la del 20% de los más pobres pasó de 30 contra 1 en 1960 a 61 contra 1 en 1991 y a 82 contra 1 en 1995.

El desarrollo sostenible y la gestión sana del medio ambiente planetario representan el tercer gran desafío. Por doquier, el hombre agota actualmente la savia que debía alimentar a los seres humanos del mañana. Hay que encontrar los cauces de otro desarrollo, más mesurado, más inteligente, más solidario. Puesto que la humanidad ha adquirido la capacidad técnica de suicidarse como especie, es imperioso que aprenda a "dominar su dominio", según la expresión del filósofo francés Michel Serres.

Por último, el cuarto desafío: "el síndrome del barco a la deriva". A causa de la mundialización, numerosos Estados parecen haber extraviado mapas, compases, instrumentos de pilotaje e incluso la voluntad de fijarse un rumbo. Se bambolean a merced de las olas como si la historia hubiera caído en manos de "amos anónimos" que nadie controla ya, llámense mercados financieros, cotizaciones de las materias primas o estadísticas de todo tipo.

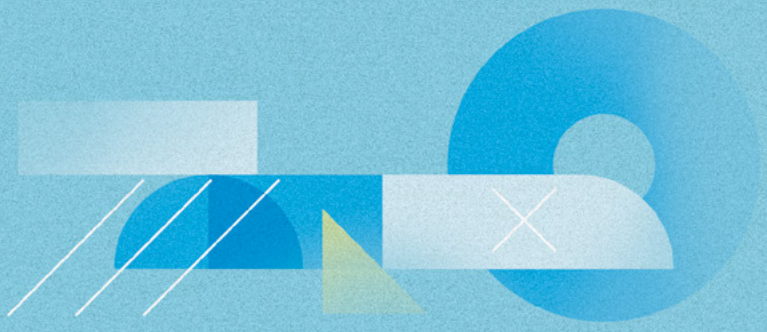
Pero la conciencia de estos problemas se ha agudizado y las soluciones existen. Subsiste, pues, la esperanza. Por poco que sepamos devolver a los millones y millones de silenciosos la posibilidad de ejercer su libertad de pensamiento y de expresión, veremos replegarse las decisiones de los poderosos frente al único poder que cuenta: el del pueblo. La mundialización no ha de limitarse a las redes, las telecomunicaciones y los mercados; ha de basarse en la consolidación de un espacio público democrático. Sólo con esta condición lograremos humanizar la mundialización, convertirla en una promesa y en un proyecto auténticamente universales, conferirle sentido.

Tal es el rumbo que ha de seguir el siglo XXI. ■

* Federico Mayor, con la colaboración de Jerôme Bindé (Oficina de Análisis y Previsión de la Unesco), *Un monde nouveau*, Editions Odile Jacob, París, 1999. Traducciones de esta obra al inglés y al español aparecerán próximamente.



Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO (1996).



El Correo de la UNESCO

7, Place de Fontenoy
75352 Paris 07 SP, Francia
©UNESCO 2025



https://courier.unesco.org/es